

INFORME DEL COMISARIO CUENTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA
SAN JOSE C. LTDA. POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2007

Señores:

SOCIOS DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. , me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2007

BASE LEGAL.-

CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA., es una Compañia Limitada, debidamente Autorizada por la Superintendencia de Compañias, y registrada en el Registro Mercantil, cuyo Capital Social pagado a la fecha es de USA \$ 1200.00

La compañía no ha cambiado su domicilio fiscal.

LIBROS SOCIALES

Las funciones de Presidente la ejerce el SEÑOR NELSON MUÑOZ CUSTODE , y de Gerente el señor VITO NELSON MUÑOZ UGARTE, cuyo nombramientos se encuentran vigentes , el libro de Nombramientos se encuentra actualizado.

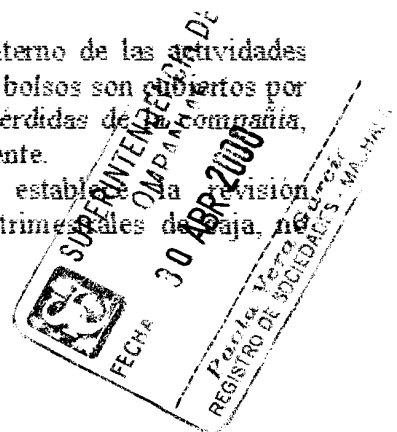
He examinado el Libro de Actas, el Expediente de Actas, el Registro de Participaciones y Socios, los mismos que se encuentran al DIA. El Capital Social esta integramente pagado.

En mi opinión la Administración de CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA ., a dado cumplimiento de las Normas Legales, establecidas en las Leyes de la Republica, Reglamentos y Estatutos de la Compañia; y, se han cumplido con las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Socios.

POLÍTICAS CONTABLES

Es mi opinión que la compañía mantiene un buen control interno de las actividades administrativas y de los activos de la misma. Todos los desembolsos son cubiertos por el Socio Nelson Muñoz Custode, el mismo que asume las pérdidas de la compañía, mediante la compensación con préstamos otorgados anteriormente.

Se dió cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañias, que establece la revisión mensual del Balance de Comprobación y los movimientos trimestrales de caja, no habiéndose detectado ninguna novedad.



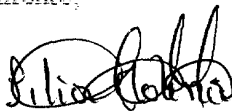
Los Estados Financieros son bastante explicitos y se ha cumplido con las normas de Facturación y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e IVA. Las cifras que constan en los Estados Financieros recibidos de la Gerencia de CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA., Al 31 DE Diciembre del año 2007 y analizados por el suscrito, guardan correspondencia con los saldos de los Libros de Contabilidad y Registros Auxiliares contables. Sin duda, se han observado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como se han dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Facturación y demás Resoluciones emitidas por el SRI.

En lo referente a las demás cuentas del Balance, no hay ninguna observación, ya que su movimiento está debidamente respaldado por los soportes contables, los resultados negativos se seguirán produciendo hasta que se reinicien las operaciones productivas.

No se han realizado transacciones con compañías relacionadas.

Por lo expresado, me permito recomendar la Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2007

Atentamente,



Ing. Com. LILIA MOLINA JIMA
COMISARIA

